

Santiago viviendola P. vi y no  
vna suente

En junta celebrada en primero de Agosto  
de referido año de mil ochocientos  
y uno, con la veintena de memoriales  
del Sr. D. Pedro de Tudela  
haciendo mención de la legítima titula  
suada en la Parroquia de San Francisco  
que interinamente curaba a un cargo  
de las personas que manifiesto, y el  
Sr. D. Juan de Morales Maldonado  
de primera de la referida junta  
de acuerdo, amargando la dimisión de D.  
D. Pedro de Tudela, y nombra  
en su lugar al referido Sr. Juan  
de Morales bajo la misma tenencia  
de cargo que le curaba D. Pedro de Tudela  
Avisando a las citadas  
partes que quedas en el quadeante  
de mil ochocientos y  
uno, y que en los dichos papeles ve  
nidos a la Real Junta de Legión  
de la Real Audiencia de Arica  
a que me venito, y en fe de ello  
Yo el Ciudad de D. Pedro Lome

